



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

CRITERIOS Y RAZONES MANEJADOS PARA RECORTAR LA MAYOR PARTE DE LOS FONDOS DESTINADOS POR LA CONSEJERÍA DE INDUSTRIA PARA LA RECUPERACIÓN INDUSTRIAL DE LA COMARCA DEL BESAYA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4100-0103]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 9L/4100-0103, formulada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a criterios y razones manejados para recortar la mayor parte de los fondos destinados por la Consejería de Industria para la recuperación industrial de la comarca del Besaya.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de abril de 2017

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.

[9L/4100-0103]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 160 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de Cantabria "PSOE-PRC" al inicio de la presente legislatura anuncio a bombo y platillo la creación de la "Mesa del Besaya" donde entre otras acciones se crearía un plan para la recuperación industrial de la Comarca del Besaya.

El Gobierno de Cantabria "PSOE-PRC" retuvo el año pasado 35 millones del presupuesto de varias consejerías para pagar la extra de los funcionarios y paliar el aumento del déficit.

Las inversiones para la reindustrialización de la Comarca del Besaya de la Consejería de Industria, Turismo y Comercio fueron unas de las principales paganas de esos recortes.

La Consejería de Economía retuvo fondos de la caja de la Consejería de Industria, Turismo y Comercio, por un importe de 6,6 millones de los 60 con los que contaba. Es decir, más del 10% de su presupuesto fue recortado.

Uno de los planes que más sufrió estas consecuencias fue uno de los compromisos estrella de la campaña electoral: La recuperación industrial de la Comarca del Besaya.

El Gobierno aprobó un plan con más de 60 medidas para poner en marcha durante tres años, antes de que lleguen los comicios de 2019 con el objetivo de conseguir la recuperación industrial de la Comarca del Besaya.

Pero, el dinero de la Consejería de Industria destinado a este Plan se recortó un 75% a lo largo del año 2016 por parte de la Consejería de Economía.

Por lo expuesto, se interpela al Gobierno:



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 6604

24 de abril de 2017

Núm. 233

¿Cuáles han sido los criterios y razones manejados por la Consejería de Economía para recortar la mayor parte de los fondos destinados por la Consejería de Industria Turismo y Comercio para la recuperación industrial de la Comarca del Besaya?

Santander, 19 de abril de 2017

Fdo.: Eduardo Van den Eynde Ceruti. Portavoz del G. P. Popular."